



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 1 del programa

CX/RVDF 26/28/1
Diciembre de 2025

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LOS ALIMENTOS

28.ª reunión
23-27 de marzo de 2026

Minneapolis (Minnesota, Estados Unidos de América)

Se celebrará en el hotel Minneapolis Marriott City Center

La reunión del Grupo de trabajo presencial sobre la Lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) se celebrará el domingo, 22 de marzo de 2026 en el mismo lugar

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema	Asunto	Documento
1	Aprobación del programa	CX/RVDF 26/28/1
2	Asuntos remitidos al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros órganos auxiliares	CX/RVDF 26/28/2
3	Asuntos de interés planteados por la FAO y la OMS, incluido el JECFA	CX/RVDF 26/28/3
4	Asuntos de interés planteados por el Centro Conjunto FAO/OIEA	CX/RVDF 26/28/4
5	Asuntos de interés planteados por la OMSA, incluida la VICH	CX/RVDF 26/28/5
6	Límites máximos de residuos (LMR) de medicamentos veterinarios evaluados en la 98.ª reunión del JECFA (2024): LMR de fumagilina diciclohexilamina (DCH) en el pescado (filete) y la miel (en el trámite 7)	REP24/RVDF27, párrafos 39-49 y 53, Apéndice III, Parte II
	Observaciones en el trámite 6 en respuesta a la circular CL 2026/10-RVDF	CX/RVDF 26/28/6
7.1	Límites máximos de residuos extrapolados para diferentes combinaciones de compuestos y tejidos (en el trámite 4)	CX/RVDF 26/28/7
	Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la circular CL 2026/11-RVDF	CX/RVDF 26/28/7 Add.1
7.2	Otros asuntos relacionados con la extrapolación de límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos a una o más especies: Extrapolación a los tejidos de despojos comestibles distintos del hígado y el riñón	CX/RVDF 26/28/8
	Observaciones en respuesta a la circular CL 2026/12-RVDF	CX/RVDF 26/28/8 Add.1
8.1	Orientación sobre las medidas que podrían adoptar las autoridades competentes tras la detección de residuos de medicamentos veterinarios en alimentos de origen animal causados por la transferencia inevitable e involuntaria de medicamentos veterinarios en los piensos (en el trámite 4)	CX/RVDF 26/28/9

Téngase en cuenta que los documentos de trabajo no se distribuirán a través de la lista de correo del Codex (Codex-L). Solo se distribuirán a los miembros y observadores la invitación y el programa provisional. Todos los documentos de trabajo y cualesquiera nuevos documentos posteriores a los que no se haga referencia en este programa provisional, así como información para los/as delegados/as, se publicarán en el sitio web del Codex a medida que estén disponibles. Consulte el sitio web del Codex para ver las actualizaciones periódicas sobre el estado de los documentos de trabajo y otra información sobre cuestiones organizativas y prácticas relativa a esta reunión.

[Página web de las reuniones](#) — [28.ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos](#)

Tema	Asunto	Documento
	Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la circular CL 2026/13-RVDF	CX/RVDF 26/28/9 Add.1
8.2	Umbral de intervención para diferentes combinaciones de compuestos y tejidos (en el trámite 4)	CX/RVDF 26/28/10
	Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la circular CL 2026/14-RVDF	CX/RVDF 26/28/10 Add.1
9	Coordinación del trabajo entre el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas y el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos	CX/RVDF 26/28/11
10	Lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el JECFA	REP24/RVDF27, Apéndice VII, partes I, IV, V y VI
	Observaciones en respuesta a la circular CL 2026/15-RVDF	CX/RVDF 26/28/12 (véase la nota explicativa)
11	Otros asuntos y trabajos futuros	
12	Fecha y lugar de la siguiente reunión	
13	Aprobación del informe	

NOTAS EXPLICATIVAS

Nota general: Todas las cartas circulares pertinentes para el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF) están disponibles en la siguiente página web:

- <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee/related-circular-letters/es/?committee=CCRVDF>

Establecimiento de límites máximos de residuos (LMR) de medicamentos veterinarios

Tema 10 del programa – Lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el JECFA: El Grupo de trabajo sobre la Lista de prioridades considerará las respuestas a la circular CL 2026/15-RVDF recopiladas en el documento CX/RVDF 26/28/12 y someterá a la consideración del CCRVDF un informe resumido que se publicará con la signatura CRD02.

Temas del programa relacionados con el establecimiento de LMR de medicamentos veterinarios: Los documentos siguientes pueden servir para facilitar los debates acerca de los LMR de medicamentos veterinarios:

- CXM 2-2024, “Límites máximos de residuos (LMR) y recomendaciones sobre la gestión de riesgos (RGR) para residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos”, disponible en el sitio web del Codex.
 - Sitio web del Codex:
 - <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/codex-texts/maximum-residue-limits/es/>
 - <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/codex-texts/dbs/vetdrugs/es/>
 - Sitio web del CCRVDF:
 - <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee/related-standards/es/?committee=CCRVDF>
- Documentos del JECFA, como informes resumidos o completos, monografías sobre evaluaciones toxicológicas o de residuos, etc., disponibles en los sitios web de la FAO y la OMS:
 - FAO: <https://www.fao.org/food-safety/scientific-advice/jecfa/en/>
 - OMS: [https://www.who.int/groups/joint-fao-who-expert-committee-on-food-additives-\(jecfa\)](https://www.who.int/groups/joint-fao-who-expert-committee-on-food-additives-(jecfa))
- Principios de análisis de riesgos aplicados por el CCRVDF (*Manual de procedimiento* del Codex), disponibles en el sitio web del Codex: <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/publications/es/>
- Base de datos del Codex sobre necesidades de los países en relación con los LMR de medicamentos veterinarios:
 - https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/codexalimentarius/doc/CCRVDF27DBcountryneedsMRLsVetDrugs_s_CCRVDF28_2026.xlsx

Otros temas

Tema 12 del programa: Los temas previstos en relación con el tema “Otros asuntos y trabajos futuros” deben ser aprobados por el CCRVDF en el marco del tema 1 del programa y se considerarán en el marco de este tema en función del tiempo del que se disponga. La Presidencia del CCRVDF reflexionará sobre los logros alcanzados en la 28.^a reunión y sobre el modo en que el CCRVDF podría mejorar aún más su capacidad para realizar su trabajo de manera eficiente.